



SEBASTIAN'S COLLEGE  
DEPARTAMENTO DE HISTORIA Y CCSS  
DOCENTE: PAULO RUBIO GAETE

PROYECTO N6 DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA  
"ANÁLISIS DE FUENTES HISTÓRICAS"  
QUINTO BÁSICO 2020  
FECHA DE ENTREGA: 26 DE OCTUBRE

Priorización curricular

OA 13: Reconocer que todas las personas son sujetos de derecho, que deben ser respetados por los pares, la comunidad y el Estado, y que esos derechos no dependen de características individuales, como etnia, sexo, lugar de nacimiento u otras.

**I.- Observa detenidamente las siguientes imágenes y luego responde las preguntas que aparecen junto a ellas. Cada una de ellas están en tu libro de asignatura desde las páginas a 170 a 174**

1

### Declaración Universal de los Derechos Humanos

"Considerando que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana. [...] La Asamblea General proclama la presente Declaración Universal de Derechos Humanos.

#### Artículo 1

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

#### Artículo 2

Toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. [...]

#### Artículo 19

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión".

*Adaptado de Declaración Universal de Derechos Humanos, Asamblea General de las Naciones Unidas, 1948*

a) ¿Qué son los derechos humanos?

b) ¿Qué significa que los derechos sean inalienables?

c) Indica una situación donde se vulnere el artículo 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos

2

“En definitiva, ¿dónde empiezan los derechos humanos universales? Pues en pequeños lugares, cerca de nosotros; en lugares tan próximos y tan pequeños que no aparecen en los mapas. Pero esos son los lugares que conforman el mundo de la persona: el barrio en que vive; la escuela o la universidad en que estudia; la fábrica, el campo o la oficina en que trabaja. Esos son los lugares en los que cada hombre, mujer y niño busca ser igual ante la ley, en las oportunidades, en la dignidad sin discriminación. Si esos derechos no significan nada en esos lugares, no significan nada en ninguna otra parte. Sin una acción decidida de los ciudadanos para defender esos derechos a su alrededor, no se harán progresos en el resto del mundo”.

Adaptado de Roosevelt, Eleanor (1958). En nuestras manos. Discurso pronunciado con ocasión del décimo aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos.

a) ¿En qué lugares empiezan los derechos humanos según el autor?

b) ¿Cuál es el deber de los ciudadanos en relación a los derechos humanos?

3

### Categorías de derechos en la era contemporánea

Siglo XVIII

Siglo XIX

Siglo XX

Siglo XXI

Derechos de primera generación o relativos a la libertad (derechos civiles y políticos)



Derechos de segunda generación o relativos a la igualdad (derechos económicos, sociales y culturales)



Derechos de tercera generación o relativos a la solidaridad (derechos relacionados con la paz y la justicia)



a) Indica cuales son los valores que se representaron en los derechos de primera generación

b) ¿Qué derechos debe garantizar el Estado según la segunda generación?

c) Indica cuál de los principios impulsados por la tercera generación y fundamenta porque.



a) ¿Qué es el sufragio y en qué circunstancias se ejerce en Chile?

b) Escribe una circunstancia donde no se cumpla la igualdad ante la ley

### Los derechos generan deberes y responsabilidades en:

Las personas	El Estado
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer sus derechos y hacerlos respetar.</li> <li>• Respetar los derechos de los demás.</li> <li>• Respetar las leyes.</li> <li>• Cuidar el medioambiente y el patrimonio.</li> <li>• Participar constructivamente en la sociedad.</li> <li>• Cuidar a los niños y a los ancianos.</li> </ul>	<p>Debe asegurarse de que las personas puedan ejercer todos sus derechos, por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación.</li> <li>• Salud.</li> <li>• Propiedad privada.</li> <li>• Igualdad ante la ley.</li> <li>• Participación en la vida pública.</li> </ul>

a) Selecciona 2 deberes de las personas y escribe actividades que permitan cumplirlas

b) ¿Qué sucede si las personas no cumplen con sus deberes? Explica

**LA EVALUACIÓN SUMATIVA DE NUESTRA ASIGNATURA SERÁ EL DÍA MARTES 29 DE OCTUBRE Y TENDRÁ LOS CONTENIDOS DE ESTE PROYECTO DE APRENDIZAJE. NO FALTES A NUESTRAS CLASES ONLINE PARA PREPARTE A LA PRUEBA.**

TODAS LAS DUDAS PUEDES HACER LLEGAR A TRAVES DE LA PLATAFORMA NEWS.  
CUANDO TERMINE TU TRABAJO FOTOGRAFIALO O ESCANEALO Y SÚBELO AL CORREO:  
[CONVIVENCIASEBASTIANSCOLLEGE@GMAIL.COM](mailto:CONVIVENCIASEBASTIANSCOLLEGE@GMAIL.COM) ASÍ CONOCER TU TRABAJO Y AYUDARTE A  
MEJORAR SI ES NECESARIO

Puedes profundizar contenidos en: [aprendoonlineamineduc.cl](http://aprendoonlineamineduc.cl)